



Programa académico de movilidad educativa PAME (UDUALC) para estudiantes de grado

CONVOCATORIA de intercambio virtual para el 1er semestre de 2026

El Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) comunica que está abierta la convocatoria de intercambio Virtual del Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) para el primer semestre 2026.

El PAME permite que estudiantes matriculados en una carrera de grado en la Universidad de la República puedan cursar asignaturas en una universidad miembro de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) en modalidad virtual con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada, como avance concreto y equivalente en el plan de estudios de su propia carrera.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- Estar matriculado como alumno regular en la Universidad de la República
- Tener alto desempeño académico;
- Haber aprobado al menos la mitad del plan de estudios
- Otros requisitos que pueda solicitar cada facultad/servicio.

PERÍODO:

Las plazas se ofrecen para realizar cursos virtuales durante el primer semestre de 2026.



- Los estudiantes podrán postular a un máximo de 3 cursos virtuales y deberán completar toda la información relativa a los cursos y a las universidades de destino en el Formulario de Postulación.

SELECCIÓN DE ESTUDIANTES:

- La selección de estudiantes será realizada por cada facultad/servicio, debiéndose garantizar la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes.
- La Universidad de destino será la que adjudicará las plazas de acuerdo a los cupos con que cuenta y las postulaciones recibidas por todas las universidades participantes del programa.
- Asimismo, la universidad de destino podrá solicitar los formularios, documentos y procedimientos que considere para hacer efectiva la postulación.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN Y DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Los candidatos deben enviar la documentación correspondiente al correo: movilidadfagro@gmail.com, teniendo tiempo hasta el **día viernes 24 de octubre de 2025.**

Los candidatos deberán presentar la documentación que se indica a continuación:

- Formulario de Postulación
- Escolaridad
- Documento de identidad o pasaporte
- Carta de motivación



Es importante que los estudiantes al momento de postular al curso virtual de su interés corroboren en la columna: “Fechas internas de postulación para el semestre 2026-I” que el plazo de postulación no haya cerrado para ese curso. PODRÁN REVISAR ESTA INFORMACIÓN EN EL SIGUIENTE [LINK](#). En caso de tener un cierre anterior enviar la documentación al menos 5 días antes del cierre indicado para esa Universidad.